

LA COMBINACIÓN DE MARCADORES DEL DISCURSO EN LA CONVERSACIÓN COLOQUIAL: INTERACCIONES ENTRE POSICIÓN Y FUNCIÓN

SALVADOR PONS BORDERÍA
(Grupo Val.Es.Co., Universidad de Valencia)

ABSTRACT: The combination of discourse markers, especially in colloquial conversations, is one of the less addressed questions in this otherwise lively field of study. This paper attempts to offer an answer to that issue, on the basis of the theory of discourse units developed by the Val.Es.Co. Research Group. Once a conversation is segmented into units, notions such as initial position or final position can be meaningfully addressed, as initial or final are referred to a given unit. Likewise, when taking into account the discourse units in which different Dms appear, cooccurrence can be distinguished from real combination among Dms. This approach is exemplified with the Spanish DM bueno.

KEYWORDS: discourse markers; Val.Es.Co; discourse units; position; bueno.

1. Introducción

La combinación de los marcadores del discurso (en adelante, MD) es una de las carencias más significativas en el estudio de este campo de estudio. Autores como Bruce Fraser o Cortés Rodríguez han llamado la atención sobre este hecho y han reclamado trabajos que ayuden a superar este hueco descriptivo. Dos motivos pueden explicar esta situación: en primer lugar, la menor frecuencia combinatoria de MD en la principal lengua de estudio, el inglés. En segundo lugar, la ausencia de una teoría de unidades discursivas adaptada al ámbito en el que la combinación de MD es más productiva, esto es, al registro coloquial.

Las implicaciones de este segundo problema se pueden comprender mejor con la ayuda de un ejemplo. Obsérvense las combinaciones (1) a (3):

(1)

(Hablando de un ascensor)

S:claro// no↓ el de allí también ¿eh? subía un piso o dos/ el deee- el de Mallorca↑

(2)

(Hablando de si funciona un radiador)

A: (hom)bre/ **claro que** vaa/ p(e)ro si ¿no la ves en- encendido?

(3)

(Hablando de la difusión de una noticia sobre oposiciones a institutos)

V: [pues les han soltao un PURO↑] / y él preocupadísimo↑ / **y claro dice** ¿coño! / es la úgete la que lo ha sacao↑ / pues Vicente será / y ya ((...)) (RISAS) digo ¿mira! // búscate los asesores adecuados / macho / (RISAS) porque- / ¿qué tiene que hacer↑ un sindicato↑ / si va uno con un borrador de- de- de decreto? // publicarlo // si eso está en

¿Qué posición ocupa *claro* en los ejemplos anteriores? Un análisis sintáctico no resulta de gran ayuda, puesto que *claro* se sitúa en posiciones donde las relaciones de dependencia establecidas en sintaxis no se dan. Así, en (1) no existe ningún tipo de vinculación sintáctica entre *claro* y los elementos que están a su derecha; en (2), aparece vinculado a *vaa* a través de la conjunción *que*, pero el valor de dicha conjunción no se ajusta a ninguno de los que se le asigna en las gramáticas descriptivas. Por último, en (3) no es posible establecer relaciones sintácticas entre *claro* y *dice* (por ejemplo, no es posible determinar una estructura de núcleo a complemento). Sí que pueden ser de ayuda nociones como las de *ámbito* o *intercambiabilidad paradigmática*, pero dichas nociones se tienen que integrar en un marco teórico para producir un resultado productivo.

Intuitivamente, y cambiando el acercamiento al problema, se puede afirmar que *claro* aparece en (1) en primera posición; en segunda posición en (2), y en posición interior en (3). Para determinar la posición en el primer ejemplo es necesario recurrir a dos criterios: *claro* es la primera palabra de la intervención de S y, a la vez, forma un grupo entonativo independiente. En el segundo ejemplo, el criterio entonativo parece determinar una primera posición (*hombre*) y una segunda posición (*claro que vaa*). Por último, la pausa y el criterio entonativo en (3) agruparían el constituyente (y *claro dice*) como un todo.

Las reflexiones previas indican que la determinación intuitiva de la posición de un MD en la conversación coloquial plantea varios problemas: en primer lugar, depende de varios criterios que se superponen (y para cuya aplicación no existen reglas de precedencia). En segundo lugar, la primacía de lo entonativo sobre cuestiones semánticas o de dependencia no ofrece una solución automática a este problema, porque los criterios entonativos tomados de forma aislada producen segmentaciones como la de (3), que agrupan operaciones distintas: unión (y), acuerdo (*claro*) e introducción del estilo directo (*dice*). Por último, el concepto de posición resultante es distinto en cada caso: en (1), la primera posición coincide con el primer grupo entona-

tivo; en (2), la segunda posición coincide con la segunda palabra de la intervención; en (3), la posición interior se determina con respecto al conjunto de la intervención del hablante V.

Por tanto, para determinar los patrones de combinación de los MD es condición previa y necesaria disponer de una teoría de las unidades existentes en la conversación coloquial. Solo sobre esta base se podrá solucionar dicho problema de forma productiva.

En las secciones siguientes, introduciremos una teoría de unidades de la conversación, desarrollada por el grupo Val.Es.Co (Valencia Español Coloquial), que permitirá abordar el problema de la combinación y distribución de los MD desde una nueva perspectiva. Pero, para ello, será antes necesario hacer una pequeña reflexión sobre el tratamiento de este tema en la bibliografía.

2. Las unidades del discurso: estado de la cuestión

El estudio de las unidades del discurso no ha sido excesivamente desarrollado en el ámbito general, posiblemente debido a que, en la lingüística anglosajona, este se considera un no-problema (Scott Schwenter, comunicación personal). Se pueden distinguir, sin embargo, los siguientes acercamientos: el Análisis del Discurso inglés, el Análisis Conversacional americano, la Escuela de Ginebra, las propuestas de Emmanuella Cresti y, finalmente, la propuesta del grupo Val.Es.Co.

El Análisis Conversacional norteamericano, en su estudio de la estructura de la conversación, (Sacks, Schegloff y Jefferson, 1974) reconoce como unidad básica el *turno*, que comprende la producción lingüística de un participante y que está delimitada por el cambio de hablante. La alternancia de turnos da lugar a los *pares mínimos*, que son parejas de turnos relacionados funcionalmente (pregunta-respuesta; ofrecimiento-aceptación/rechazo, etc.). Asimismo, la sucesión de ciertos turnos genera *secuencias*, que son unidades discursivas delimitadas por criterios semánticos y caracterizadas por producir movimientos estructurales necesarios para el desarrollo de la conversación (apertura, cierre, introducción de subtópicos, aclaración, etc). Aunque el Análisis Conversacional se revela especialmente útil para distinguir las unidades prototípicas de la conversación, nada dice, sin embargo, de la constitución interna de los turnos.

El Análisis del Discurso de la Escuela de Birmingham coincide en la existencia de la unidad máxima monológica, aquí denominada *movimiento*, y en su combinación para formar unidades superiores: *intercambio* (unidad mínima dialógica), *transacción* y *lección*. Además, distingue una unidad por debajo del turno, denominada *acto*. Aunque la unidad central en el Análisis del Discurso es el intercambio (Gallardo Paúls, 1993), es de destacar la aparición de una unidad por debajo del turno de habla: el acto.

La Escuela de Ginebra de Eddy Roulet y sus colaboradores (Roulet, 1985, 2001) retoma el carácter estructural del Análisis del Discurso, al que añade las aportaciones de la escuela pragmática francófona, especialmente las de autores como Anscombre y Ducrot. El modelo suizo distingue, en una primera formulación, una estructura jerárquica del discurso formada por cuatro niveles: la incursión (unidad superior), el intercambio (unidad mínima dialógica), la intervención (unidad máxima monológica) y el acto (unidad mínima del análisis). La escuela suiza presta una especial atención a la articulación de las intervenciones en actos (que pueden ser *directores* o *subordinados*), así como la incorporación de la teoría polifónica de Ducrot al estudio estructural de las unidades (en especial, la doble distinción monológico/dialógico ~ monologal/dialogal, así como la introducción del concepto de *diafonía*).

Esta primera formulación se integra, a partir de 1991, y hasta la disolución del grupo, en un sistema modular del estudio del discurso, pero dicha ampliación no tiene repercusiones teóricas para el estudio de las unidades que nos ocupa.

El modelo desarrollado por Emanuela Cresti en Italia (Cresti, 2003) es el acercamiento más reciente a este problema dentro de la lingüística europea. Dicha autora distingue una unidad semántico-pragmática, denominada *enunciado*, dentro de la que se pueden diferenciar dos estructuras que se intersecan: una temática, en términos de tópicos y subtópicos, y una lógica, que se articula jerárquicamente. Esta última estructura está compuesta de unidades informativas con funciones de *núcleo* informativo (rema), *cuadro* (tema), *apéndice* y *unidades menores*. El *núcleo* define el acto ilocutivo y es la unidad necesaria y suficiente para formar un enunciado; el *cuadro* introduce, o la información nueva que sirve para interpretar el núcleo o una conexión con el contexto precedente; el *apéndice* es un constituyente que se añade a un núcleo o a otro apéndice para añadir información complementaria. Por último, las unidades menores están relacionadas con la gestión de la interacción; entre ellas, los elementos *fáticos*, los *alocutivos*, los *conativos* y los *incipit*. Estos últimos están formados por elementos lingüísticos de carácter no proposicional, cuya función suele ser la de la gestión de la toma de turno o la de poner de relieve la estructuración del texto. Se trata de un modelo extremadamente exacto para los datos entonativos, pero que no ofrece una articulación superior a la unidad enunciado y que, por tanto, nada dice del nivel dialógico de la construcción del discurso.

3. El sistema de unidades del grupo Val.Es.Co

Sobre la base de las propuestas anteriores (excepción hecha del modelo de Cresti, que es paralelo al nuestro), el grupo Val.Es.Co (Valencia Español Coloquial) ha creado una teoría de unidades discursivas pensada específicamente para el estudio de la conversación coloquial. La hipótesis de partida es la siguiente:

Es posible segmentar sin residuo una conversación coloquial

El estado de la cuestión coincide en ciertas ideas que constituyen el punto de partida de nuestro acercamiento:

– La distinción del turno como unidad “natural”, determinada por el cambio de hablante

– El análisis se inicia en el límite entre las unidades monológicas y dialógicas (turno, alternancia de turno). A partir de dicho punto, se distinguen unidades superiores a dicho límite (secuencia) o inferiores (acto)

El sistema del grupo Val.Es.Co matiza la primera de estas ideas: el cambio de hablante es una condición *necesaria* para producir la unidad máxima monológica; sin embargo, no es condición *suficiente* para producir una unidad relevante en la estructura de la conversación. Obsérvese el ejemplo (4):

- (4) G: een ese sentido pues/ eres conservadora yy§
 +E: § claro↓ por eso te digo [que→]
 L: [conservadora] para ella↑ pero
 admite la postura de los demás§
 E: § admito la postura de los demás§
 L: § entonces [noo eres=]
 +G: [por eso]
 L: = conservadora
 G: ¡hombre! dentro de lo que cabe para ella- para sí misma es conservadora↑/ y para los demás oye↓ que cada cual haga lo que quiera [con su vida]

El fragmento (4) consta de siete cambios de hablante, lo que determina ocho unidades conversacionales. Sin embargo, no todas las unidades poseen la misma importancia, puesto que dos de ellas (la primera intervención de E y la segunda de G, marcadas con el signo +) no son tenidas en cuenta por el resto de los participantes; es decir, no producen ningún impacto estructural en el desarrollo de la conversación. Nuestro acercamiento refleja esta diferencia distinguiendo dos unidades distintas en lo que para el AC son simplemente turnos: la producción de material lingüístico por parte de un participante en la conversación se considerará una *intervención*, mientras que la producción de una unidad que influya en el desarrollo de la conversación se denominará *turno*. La primera es una unidad estructural, distinguida de forma automática por el criterio del cambio de hablante; la segunda, por el contrario, depende de la relación entre los miembros de una conversación y solo se reconocerá gracias a la aceptación del resto de los participantes: se trata por ello de una unidad perteneciente al orden social.

Otros acercamientos	Val.Es.Co	Orden	Criterio de reconocimiento	Marcas formales
	INTERVENCIÓN	Estructural	Cambio hablante	∅
TURNO	TURNO	Social	Aceptación	Redes léxicas, respuesta a preguntas...

En nuestro sistema, la diferencia entre turnos e intervenciones se señala marcando los turnos de cada hablante con un número a la izquierda de su inicial; las intervenciones, por su parte, se indicarán con un número a la derecha de su inicial; el ejemplo (4), repetido abajo como (4'), muestra la diferencia entre turnos e intervenciones:

- (4') 1G1: een ese sentido pues/ eres conservadora yy§
 E1: § claro↓ por eso te digo [que→]
 2L1: [conservadora] para ella↑
 pero admite la postura de los demás§
 3E2: § admito la postura de los demás§
 4L2: § entonces [noo eres=]
 G2: [por eso]
 4L2: = conservadora
 5G3: ¡hombre! dentro de lo que cabe para ella- para sí misma es conservadora↑/ y para los demás oye↓ que cada cual haga lo que quiera [con su vida]

1G1 marca la primera intervención del hablante G que, a su vez, constituye un turno de habla; E1, por su parte, indica una intervención del hablante E que no constituye turno. Ejemplos prototípicos de intervenciones que no constituyen turnos son los turnos de paso, las intervenciones fáticas, los turnos fallidos o los fragmentos conversacionales incompletos de los arranques en turnos competitivos.

Turnos e intervenciones pertenecen a dos órdenes distintos; para producir una intervención solo hay que articular una emisión lingüística; es, por tanto, una unidad natural que pertenece a un orden *estructural*. Por el contrario, para que una intervención se convierta en turno, es necesaria la aceptación consciente y explícita del resto de los hablantes; por ello, el turno pertenece al orden *social*, que regula el desarrollo de toda conversación. De lo dicho se deduce que turno e intervención se asocian a dos conceptos distintos: detrás del turno se sitúa la noción *aceptación*; detrás de la intervención, la noción *reacción*.

La característica básica de una intervención, como unidad estructural, consiste en ser la reacción a un material lingüístico previo, o en producir un material lingüístico posterior; es decir, una intervención o es una reacción a, o provoca una reacción, o es, a la vez, ambas cosas. Dicho de otra forma,

toda intervención, o es iniciativa (I), o es reactiva (R), o es reactivo-iniciativa (R/I). La conversación prototípica avanza gracias al encadenamiento de intervenciones R/I, que garantizan el *dinamismo conversacional* señalado repetidamente en el estado de la cuestión (Briz Gómez, 1995).

Turnos e intervenciones pueden formar parte de una unidad superior, la unidad dialógica mínima. La combinación de dos turnos da lugar a la *alternancia de turnos* que, en nuestro modelo, pertenece al orden social. La combinación de dos intervenciones da lugar al *intercambio*; se trata, por tanto, de una unidad perteneciente al orden estructural.

Las intervenciones, tal y como se definen en nuestro modelo, permiten distinguir una unidad superior de orden estructural. En efecto, las intervenciones únicamente iniciativas o únicamente reactivas marcan los límites de una unidad superior, a la que denominamos *diálogo*. El diálogo se constituye en unidad dialógica máxima y está formado prototípicamente por intervenciones con la siguiente estructura:

I—R/I—R/I—R/I—R/I—R/I—R/I—R/I—R/I—R/I—R/I—R/I—R

Es interesante señalar que, aunque el diálogo se puede identificar con lo que en Lingüística Textual se denomina *secuencia*, no es un concepto gemelo; secuencias y diálogos pueden coincidir, pero no necesariamente. La diferencia más importante consiste en que el diálogo se delimita de forma automática sin la presencia de criterios semánticos, con lo que se evitan los problemas de delimitación de las secuencias.

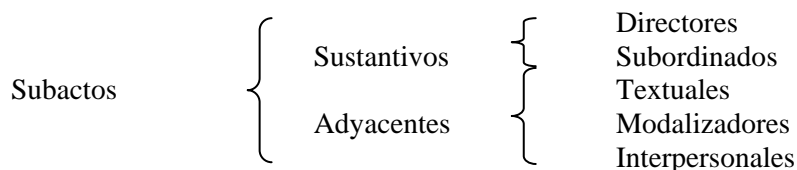
Los constituyentes inmediatos de las intervenciones se denominan *actos*. Un acto es una unidad caracterizada por poseer límites precisos y por ser aislable en un contexto dado. *Aislable* significa que podría funcionar como reacción a la intervención previa. En el siguiente ejemplo se pueden distinguir tres actos en la respuesta de 4E2:

(5) 1G1: Juan supongo que estará↑/ pues hasta las narices de los curas§
 2E1: § no/ Juan no/ Juan es un ((beato))
 (RISAS)
 3G2: sí
 4E2: # (pues sí) #/ #lo que pasa que él no va por ahí diciéndolo nii// yo
 qué sé#/ #él es- éel/ eso de la religión es muy importante#

Tanto *pues sí*, como *lo que pasa que él no va por ahí diciéndolo nii// yo qué sé* o *él es- éel/ eso de la religión es muy importante* pueden funcionar, en ausencia de cualquiera de los otros constituyentes, como respuesta a la intervención previa.

Aunque la segmentación de una intervención en actos debe realizarse en un contexto dado, existe una serie de marcas lingüísticas que, por lo general, ayuda a delimitar un acto como, por ejemplo, la presencia de un elemento sobre el que recaiga la fuerza ilocutiva (un verbo performativo explícito, *sí* y *no* con valor de afirmación y de negación), la aparición de un elemento anafórico o el estilo directo.

La segmentación de intervenciones en actos pone de relieve la existencia de unidades inferiores al acto, caracterizadas por ser segmentos informativos que poseen límites definidos, a pesar de no poder ser aislables en un contexto dado. En el ejemplo (X) arriba, *yo qué sé* sería uno de estos elementos. En nuestro modelo, tales unidades se denominan *subactos* y se marcan gráficamente con el signo { }. En nuestro modelo, distinguimos subactos *sustantivos* (si poseen contenido proposicional) y subactos *adyacentes*. Los primeros se dividen en *directores* (SSD), si cargan con el peso de la fuerza ilocutiva, y *subordinados* (SSS), si ofrecen información subordinada al principal. Los segundos pueden ser *textuales* (SAT), si establecen relaciones de conexión, *modalizadores* (SAM), si indican una relación entre el hablante y su mensaje, e *interpersonales* (SAI), si sirven para la gestión de la relación entre hablante y oyente. El siguiente esquema resume la tipología de subactos en nuestro modelo:



y el ejemplo (6) ilustra dicha tipología:

(6) {_{SAM}Bueno_{SAM}}/ {_{SSS}aunque no sea normal_{SSS}} {_{SSD}suele suceder_{SSD}}/
 {_{SAI}¿no? _{SAI}}

La distinción entre actos y subactos es particularmente interesante cuando se aplica al estudio de los marcadores discursivos. Por poner un ejemplo, permite establecer una distinción operativa entre *conjunciones* y *conectores*. Los conectores tienen como ámbito mínimo de acción la unidad acto, mientras que las conjunciones tienen como ámbito mínimo de acción el subacto. La mayor parte de las tradicionalmente denominadas conjunciones de subordinación solo pueden unir subactos, mientras que las conjunciones y los marcadores más polifuncionales (*que, pero, pues*) pueden unir tanto actos como subactos.

A pesar de que cada una de las unidades en nuestro modelo está justificada por ser la sede de una noción discursiva (*aceptación* para el turno; *reacción* para la intervención; *independencia* para el acto; *aislabilidad* para el subacto), existen marcas lingüísticas que ayudan a la segmentación. Su importancia depende del tipo de unidad que se pretenda delimitar: las consideraciones entonativas, por ejemplo, son de gran importancia para distinguir subactos y actos, pero poco o nada operativas para la delimitación de diálogos; al contrario, la determinación de la fuerza ilocutiva es un criterio esencial para la delimitación de intervenciones, que resulta sin embargo irrelevante en el ámbito de los subactos. El siguiente cuadro resume la relación entre unidades discursivas y marcas lingüísticas para cada una de las unidades de nuestro modelo (Briz y Grupo Val.Es.Co 2002):

NIVELES	DIMENSIONES	UNIDADES	CRITERIOS BÁSICOS	DE RECONOCIMIENTO SUBSIDIARIOS
D I A L Ó G O	S O C I A L	Alternancia de turnos	– Cambio de papeles comunicativos: HABLANTE – OYENTE	Con respecto a una posible <i>intervención posterior</i> (LTP): – Pausas, silencios, final de estructuras sintácticas, entonación descendente, inflexión final. – Marcadores de control del contacto. – Alargamientos vocálicos, entonación suspendida, reinicios. – Selección del hablante siguiente (ej. pregunta).
		Turno	– Cambio de hablante – Aceptación – Contribución positiva (progresión temática)	Con respecto a una <i>intervención anterior</i> : – Marcadores discursivos de acuerdo o desacuerdo. – Reformulación, matización o adición de información. Marcas: • continuación sintáctica de segmento inacabado. • referencias pronominales. • elipsis. • repetición léxica.
I N T E R C A M B I O	E S T R U C T U R A L	<i>Diálogo</i>	– Ruptura de la cadena reactivo-iniciativa	
		Intercambio	– Final de intervención reactiva. – Cambio de papeles comunicativos: EMISOR-RECEPTOR	
M O D O L Ó G I C O	U C T U R A L	Intervención	– Cambio de emisor – Reacción	– Rasgos prosódicos (pausas vacías u oralizadas, tonemas descendentes, etc.).
		<i>Acto</i>	– Aislabilidad – Identificabilidad	– Fuerza ilocutiva propia. – Índices lingüísticos segmentales: • Verbos de fuerza ilocutiva. • Elementos fóricos. • Estilo directo. • Marcadores discursivos. – Índices lingüísticos suprasegmentales: • Pausa vacía u oralizada. • Curva melódica propia. • Elementos paralingüísticos. • Tonema suspendido o alargamientos vocálicos estratégicos. • Reinicios estratégicos, o de cambio de plan sintáctico o semántico.
O	INFORMATIVA	<i>Subacto</i>	– Identificabilidad (No aislabilidad)	– Grupo de entonación. – Conjunciones.

4. Unidades estructurales y marcadores discursivos

4.1. Marcadores y rango del constituyente en que se insertan

La teoría de unidades discursivas esbozada en las páginas anteriores va a servir como marco de análisis para proponer un estudio de la interrelación entre posición y marcadores discursivos, y ello no solo porque la posición es uno de los elementos básicos en cualquier descripción de los MMDD, sino porque es posible constatar una interrelación entre funciones y posición, de modo que el estudio de las posiciones que puede ocupar un marcador discursivo permite predecir qué funciones puede (y no puede) desempeñar dicho marcador. Esta idea se puede articular en forma de hipótesis:

Las categorías pragmáticas poseen límites vinculados a la posición discursiva y al tipo de unidad en que se integran (Briz y Pons, en prensa)

El primer paso para el estudio de dicha interrelación consiste en establecer una primera distinción entre marcadores que pueden formar acto por sí mismos y marcadores que solo pueden ser parte de un acto. Obsérvese la diferencia entre (7) y (8):

(7)
 A1: # ¿Un poco más de vino? #
 B1: # vale/claro/por supuesto #

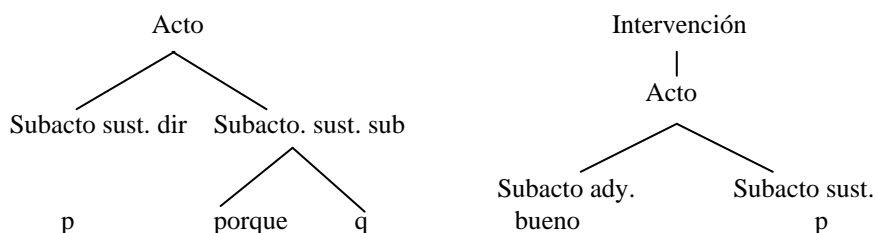
(8)
 A: # Vente al cine #
 B: {No puedo} {porque/ya que/puesto que tengo que trabajar}#

Los marcadores del primer grupo pueden constituir, por sí mismos, respuesta a la pregunta de la intervención anterior (expresando, por ello, el valor de aceptación), mientras que los segundos se integran en una estructura que vehicula, toda ella, la noción, en este caso, de justificación. Asimismo, los marcadores que no constituyen acto se pueden dividir en dos grupos. Compárese el ejemplo (8) arriba, reproducido como (9), y (10):

(9)
 A: # Vente al cine #
 B: {No puedo} {porque/ya que/ tengo que trabajar}#

(10)
 A: ¿Te apuntas a la excursión?
 B: Bueno, no lo sé

Ambos ejemplos reciben descripciones estructurales diferentes (9 se analiza como 9' y 10 como 10')



En (9), *porque* se sitúa en posición inicial del subacto que lo hospeda; *bueno*, en (10), constituye un subacto por sí mismo que, a su vez, ocupa posición inicial de acto y de intervención.

Los datos posicionales se revelan de radical importancia para establecer una diferencia entre tipos de conectores. No es difícil concluir, a la vista de los ejemplos anteriores, que los marcadores discursivos de carácter conversacional pueden constituir actos o subactos por sí mismos, mientras que las tradicionales conjunciones de subordinación forman parte de un acto/subacto. Esta constatación sirve para postular una diferencia entre conjunciones y conectores. En la tradición hispánica, ha habido diferencias sobre el tratamiento que se debía dar a las conjunciones más polifuncionales, como *que*, *pues*, *pero* o *y*. Ateniéndose a sus valores gramaticales, autores como Fuentes Rodríguez (1990) o, más recientemente, Martín Zorraquino y Portolés (1999) las clasifican como conjunciones y las excluyen de la clase de los conectores. Basándose en sus funciones no gramaticales, autores como Narbona (1989) o Briz (1998), las consideran conectores. Los planteamientos parecen irreconciliables: en la medida en que *conjunción* y *conector* se consideren dos clases excluyentes, un análisis gramatical dejará sin explicar los valores pragmáticos de dichas conjunciones. Para un análisis pragmático, por su parte, la pregunta a la que hay que plantear respuesta tiene que ver con la relación entre sus valores conectivos y su fijación en estructuras gramaticales.

Desde nuestra perspectiva, es posible plantear una respuesta a partir del ámbito de acción de cada elemento: las conjunciones tienen, como ámbito mínimo de acción, el subacto, mientras que los conectores tienen, como ámbito mínimo de acción, el acto. Esto explica la diferencia estructural asociada a *bueno* y a *porque* en los ejemplos anteriores. Pero, dado el carácter funcional de nuestro acercamiento, es posible asignar, en cada caso, el carácter de conjunción o de conector a una determinada ocurrencia de un marcador discursivo, de modo que *que* funcionaría como conjunción con matiz final en (11) y como conector en (12), sin que ello suponga un problema para el análisis.

(11)

#{Ven} {que te lo diga}#

(12)

A: #Que si quieres que te ponga un poco más de café, {Juan}#

Es el ámbito del constituyente en el que se inserta el marcador el que establece la diferencia, lo que, de paso, permite responder a la pregunta de la relación entre relaciones sintácticas gramaticalizadas (tal y como aparecen descritas en las gramáticas tradicionales) y relaciones discursivas.

4.2. Marcadores, posición y unidades

La posición es, como ya se ha señalado en la Sección 1, uno de los aspectos más descuidados en la bibliografía sobre marcadores discursivos. En nuestro modelo, es posible distinguir tres posiciones; inicial, media y final, con la salvedad de que toda referencia a la posición ha de acompañarse de una indicación de la unidad a la que se refiere. Decir, por ejemplo, que un determinado uso de *pues* aparece en posición inicial no es productivo, a no ser que se especifique si se trata de posición inicial de intervención, de acto o de subacto, puesto que cada una de estas unidades modulará los valores que el marcador puede desempeñar. Obsérvense los siguientes ejemplos:

(13)

C: =ella no/ ella es más mirada/ es más a su madre// mi madre[↑]/
era otra triqui-triqui/ y entonces como yo soy muy cascada a mi
padre[↑] **pues** claro// a mi m'importa un pito

(14)

G: el carné así o seaa pero yo me apunto a la autoescuela[↑] porque
claro me tiene que llevar ellos a examinar ¿no? los de la autoes-
cuela// **puess**/ eso hace dos semanas que se apuntó a la autoes-
cuela// no[↓] tres semanas hace[↓] creo que m- sí- me lo dijo su
madre/ sí[↓] tres semanas yy [¿cuándo fue? =]

(15)

C: histeriquita perdida/ porque me dijo/ ¡sí senyora!/ ¡esta
xiqueta!/ ¡se fica en tot!/ es que/ es que/ ¡tú no comprendes que no
era guapa!/ ella me quería explicar que no era guapa[↓]/ y yo digo ya
lo sé que no soy guapa/ pero me da lo mismo[↓]/ mamá/ a mí me
hacen la foto y me sacan en la revista Clima [↑]/ y me conoce todo
el mundo// [y me importa un rábano[↑] =]

P:

[**pues** no sé qué quería tu madre]

(16)

C: y -y la -la enagua era d' éstas/ que lleva un poco de vo/
de- de vuelo↑ §

P: § pues el otro día hablando [así→]

C: [y aún] tengo la enagua en casa §

P: § el otro día hablando (así) Mari
Angeles↑ / (pues nada está allí conmigo)/ (dice) el otro día estuvo
la tía Carmencín en casa/ digo ¿sí?

En ausencia de una teoría de unidades, el valor de *pues* sería intermedio, en (13) y (14), e inicial, en (15) y (16). En nuestro acercamiento, por el contrario, *pues* aparece siempre en posición inicial; el tipo de unidades en las que aparece es, sin embargo, distinto: en (13) *pues* ocupa posición inicial de subacto (de ahí que su valor pueda asimilarse al de introductor de apódosis en una estructura procondicionante – Montolío Durán, 1991–). En (14) aparece en posición inicial de acto, con valor continuativo; en (15) se sitúa en posición inicial de intervención, con valor de refuerzo en una réplica conversacional y, por último, (16) muestra un caso en el que *pues*, en posición inicial de diálogo, introduce un cambio de tópico. La posición confiere unidad a todas estas descripciones; la unidad en la que aparecen explica su diversidad. El problema de la interrelación entre posición y unidad puede ser así abordado de forma productiva.

5. Una ejemplificación: bueno

Bueno es una de las unidades más polifuncionales existentes en español, como demuestra la abundante bibliografía sobre esta unidad (Cortés Rodríguez, 1991; Fernández Bernárdez y Veiga, 1995; Fuentes Rodríguez, 1990; Hernando Cuadrado, 1988; Martín Zorraquino, 1998; Martín Zorraquino, (en prensa); Martínez, 1952; Pons Bordería, 1995, 2003; Travis, 2005; Martín Zorraquino y Portolés, 1999), así como la variedad de funciones que le han sido asignadas. Sin afán de sistematicidad, se pueden enumerar las siguientes: epistémicas (Cuervo, [1893] 1954; Garcés, [1790] 1885), modales (Martín Zorraquino, 1994), expletivas (Steel, [1976] 1985; Vígara Tauste, 1980; 1992), metadiscursivas (Briz Gómez, 1998; Martín Zorraquino y Portolés, 1999), formulativas (Pons Bordería, 1998; Portolés Lázaro, 1998) o conectivas (Cortés Rodríguez, 1991). Uno de los problemas recurrentes con los marcadores discursivos polifuncionales como *bueno* consiste en determinar qué acercamiento es el más correcto: si un estudio monosémico (Travis, 2005), o uno polisémico (Hansen, 1998). En el caso de la primera opción, existe el riesgo de que la explicación le otorgue un valor excesivamente general, que debe ser desambiguado con la ayuda de criterios auxiliares, que se convierten así en criterios. En el caso de la segunda, el problema consiste en establecer los límites de la polisemia, así como en distinguir la diferencia entre acepciones y subacepciones. Una teoría de

unidades como la esbozada en estas páginas puede ayudar a delimitar qué se debe al significado del marcador y qué a factores contextuales.

5.1. Unidades en las que aparece

Según la entrada correspondiente del *Diccionario de partículas discursivas del español* (Briz Gómez; Portolés Lázaro & Pons Bordería, en prensa), *bueno* posee usos monológicos y dialógicos. Los primeros se relacionan con valores formulativos principalmente, mientras que los segundos se relacionan con el valor dialógico de acuerdo y el valor modal de atenuación. Paradójicamente, *bueno*, con una determinada curva entonativa, también puede indicar desacuerdo. A continuación, vamos a insertar esta descripción en nuestra teoría de unidades del discurso, con el objeto de descubrir regularidades de uso.

En el corpus Val.Es.Co., *bueno* aparece en subactos, en actos, en intervenciones y en diálogos:

En el ámbito dialógico, *bueno* se vincula preferentemente a intervenciones reactivas o reactivo-iniciativas. En este último caso, *bueno* se sitúa en la parte reactiva de la intervención, que frecuentemente se asocia con el primero de los actos de la misma:

(17)

S: ¿cómo que iban a una velocidad?

A: que corrían MÁ(S)

S:# {bueno sí}// {porque ellos tenían más fondo que tú↓}# #porque tú-tú noo-no has corrido desde hace mucho tiempo#§

A: §yo me quiero meter a natación [AP. 80. A1, 265]

Esta combinatoria está determinada parcialmente por el significado de *bueno*. Su valor de afirmación y su proyección sobre los valores modales de acuerdo y de atenuación (Pons Bordería, 2003) lo incapacitan para vehicular un valor iniciativo que se manifestaría, en este nivel, en una intervención iniciativa o en la primera parte de un par adyacente en un intercambio. Lo dicho no implica que *bueno* no se pueda encontrar en los fragmentos iniciativos de las intervenciones; el significado de *bueno* sigue vinculado a la noción de acuerdo, pero, a diferencia de los casos anteriores, el acuerdo aquí no se asocia al contenido proposicional, sino a la estrategia conversacional que pide la existencia de un acuerdo parcial previa al cambio de tópico; en realidad, en estos casos, y frente a lo que pudiera parecer, su posición no es interior, sino inicial de diálogo:

(18)

M: ahora voy a despertarla a ver qué dice/// que me ayude aa limpiar un poquito/// bueno ee ayer/ me llamó Lorenzo – ¿se ha enterado de lo del ascensor?

También se documenta *bueno* en inicios absolutos. En estos casos, suele introducir un cambio de tópico, por lo que la unidad pertinente para su estudio no es la intervención, sino el diálogo. Se distinguirá de aquellos elementos que pueden iniciar un diálogo, pero que no lo pueden hacer en posición absoluta, como sucede con digresores como *por cierto*.

(19)

D: eso e- sí e- eh comer en la naturaleza propia/ een (RISAS) la misma selva (RISAS)
 B: en la misma mierda (RISAS)
 C: **bueno**↓ hemos ganao al fútbol ¿a qué nos vas a invitar?
 A: os invito↑ [a un bocao↑=]
 B: [eh toma ahí la botella]
 A: = de tortilla de patatas con ajoaceite§

En el ámbito monológico, *bueno* se vincula a valores formulativos – relacionados con la producción del mensaje– y reformulativos; dado que el acto engloba todo el movimiento (primera formulación más reformulación posterior), la unidad pertinente para estudiar este valor del marcador es el acto, como se observa en (20):

(20)

J: [tiene] añooo/ casi y medio §
 P: § no/ dee- catorce meses §
 J: § () §
 C: § #faltan dos -**bueno**
 fa- faltan cuatro / para dieciocho meses# [G68.A2+ G68.B1, 188]

Por último, puede formar un subacto por sí mismo, como sucede en (21), donde *bueno* rebaja el grado de certeza epistémica del resto de su intervención:

(21)

P: [...] pero ella está de baja casi dos meses/ com -lo de las cervicales §
 C: §¿Mari Angeles? §
 P: § Mari Angeles/ en[ton(())]
 C: ¿[de cuál]?
 ¿de estar tanto en la caja y coger o eso↑/ o→? §
 P: § #{**bueno**}/ ella ya lo lleva eso↓/ no saben si de un golpe que se dio/ o de nacimiento/ o de qué#// #tiene como un esguince#

5.2. Relación posición-función

La relación entre posición, unidad y función tiene interesantes consecuencias para el estudio de *bueno*. Al tomar en consideración el tipo de uni-

dad en que aparece el marcador, se puede apreciar cómo en sus funciones, tanto monológicas como dialógicas, manifiesta una preferencia consistente por las posiciones iniciales de unidad, como se puede observar en los siguientes fragmentos, extraídos de los ej. (17) a (21) arriba:

bueno↓ hemos ganao al fútbol ¿a qué nos vas a invitar? (Diálogo)
 bueno ee ayer/ °me llamó Lorenzo (Intervención iniciativa)
 bueno sí// porque ellos tenían más fondo que tú↓ (Intervención reactiva)
 bueno fa- faltan cuatro / para dieciocho meses (Acto)
bueno/ ella ya lo lleva eso↓/ no saben si de un golpe que se dio/ o de nacimiento/ o de qué (subacto)

Cuando lo que *bueno* expresa es la función dialógica de acuerdo (ej. 17), la información dada por el marcador cierra el movimiento posterior; esto es especialmente visible en las secuencias del tipo *bueno pero* o *bueno porque*, ya que, en estos casos, el acuerdo (categoría dialógica) permite iniciar un movimiento de oposición o justificar la razón de dicho acuerdo. Oposición y causalidad son categorías semánticas, vinculadas a la conexión de contenidos proposicionales. La combinatoria con *bueno* sugiere que, en la conversación, al igual que ocurre en la gramática, las categorías dialógicas, vinculadas con lo modal y con lo interpersonal, tienen ámbito sobre las categorías monológicas, vinculadas a la unión de elementos proposicionales. Desde nuestra teoría de unidades, esto significa que el nivel más adecuado para la explicación de la categoría *acuerdo* es la intervención, mientras que el acto es el nivel propio de la *conexión*.

Asimismo, la superposición de unidades permite distinguir la pertinencia de cada nivel en la explicación final. Obsérvese el siguiente ejemplo:

(22)

M: ¿quién se casa?
 A: [no↓ pero eso es la tela que ahora se lleva]
 R: [uun- un hijo de] unos amigos
 E: sí
 R: mm
 E: #{**bueno** chicas}/ me subo#
 A: bueno pos yo también me vooy↑

En este ejemplo, *bueno* aparece en posición inicial del subacto *bueno chicas*, adyacente al subacto sustantivo *me subo*. La posición inicial en el acto que los contiene marca el alcance del acuerdo expresado por *bueno*. El acto constituye, asimismo, una intervención, de carácter iniciativo que, como tal, marca el inicio de un diálogo. Por último, dicho diálogo se sitúa al final de la conversación, con lo que *bueno* funciona a modo de pre-cierre conversacional. De todas estas nociones, *acuerdo* es el valor propio del marcador, que deberá ser estudiado, como nivel más adecuado, en la intervención. El valor de cierre conversacional, por el contrario, depende de la posición del marcador dentro de un diálogo marco y se considerará, por ello, contextual. Expresamos, en forma resumida, estas consideraciones:

Subacto: valor de adyacencia con respecto al SSD
Acto: limita el alcance del marcador
Intervención: valor de acuerdo
Diálogo: valor de cierre conversacional

5.3. Combinatoria

Cuando se tienen en cuenta las unidades en que aparece *bueno*, la combinatoria con otros marcadores se simplifica considerablemente, ya que las fronteras entre unidades limitan las posibilidades de incidencia. Del mismo modo que, en sintaxis, la simple adyacencia entre dos unidades no es garantía de la pertenencia a un mismo constituyente:

- (23)
Vi a María [en el parque de Viveros]
Vi a María [en el parque [de incógnito]]

tampoco en la conversación toda combinatoria de varios marcadores señala un mismo ámbito. Así, en nuestro corpus, las siguientes combinaciones de modalizador más conjunción:

- (24)
bueno pues; bueno pero; bien pues

pueden encontrarse revertidas:

- (25)
pues bueno; pero bueno; pues bien

Sin embargo, su descripción estructural es muy diferente. En el primer caso, entre el modalizador y el conector existe una frontera de unidad (subacto o acto), de modo que la supuesta combinación de conectores no es tal, sino adyacencia de dos funciones discursivas, de las que la primera tiene ámbito sobre la segunda:

- (24')
bueno [pues]; bueno [pero]; bien [pues]

En el segundo caso, por el contrario, modalizador y conector pertenecen a una misma unidad estructural (a menudo, son los únicos constituyentes de la misma), por lo que su representación será la siguiente:

- (25')
[pues bueno]; [pero bueno]; [pues bien]

Se puede observar que, en estos casos, la combinación está lexicalizada. Si, estableciendo un paralelismo con la sintaxis, equiparamos las primeras

combinaciones a la sintaxis libre, y las segundas a las unidades fraseológicas, habría que concluir que las primeras dan la norma de combinación, mientras que las segundas son construcciones en cierto sentido lexicalizadas. Aunque pendiente de una comprobación más amplia, una primera regularidad parece emerger de la combinatoria de los marcadores discursivos del español: los elementos que indican funciones interactivas, relacionadas con la gestión de la actividad comunicativa (los marcadores metadiscursivos y de control del contacto, según Briz 1998) tendrán ámbito sobre los meramente conectores.

6. Conclusión

Esperamos que estas páginas hayan servido como ejemplificación de la utilidad que una teoría de unidades de la conversación tiene para el estudio de la combinación de marcadores discursivos, así como para la interrelación entre estructuras gramaticales y estructuras del coloquio. Futuros estudios sistematizarán dichas relaciones y establecerán generalizaciones, esperamos que fructíferas, en este campo de estudio.

Bibliografía

- Briz Gómez, Antonio 1998. *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*. Barcelona: Ariel.
- Briz Gómez, Antonio *et al.* 1995. *La conversación coloquial. Materiales para su estudio*. València: Universidad de València.
- Briz Gómez, Antonio; José Portolés Lázaro y Salvador Pons Bordería 2008. *Diccionario de partículas discursivas del español*. Versión electrónica en: <http://www.dpde.es>
- Cortés Rodríguez, Luis 1991. *Sobre conectores, expletivos y muletillas en el español hablado*. Málaga: Ágora.
- Cresti, Emanuela 2003. Illocution et modalité dans le comment et le topic. In A. Scarano (ed.), *Macro-syntaxe et pragmatique. L'analyse linguistique de l'oral*. Roma: Bulzoni, pp. 133-182.
- Cuervo, Rufino José, [1893] 1954. *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Fernández Bernárdez, Cristina y Vázquez Veiga, Nancy 1995. ¿Espontaneidad o planificación? Marcadores textuales en la lengua oral. *Lenguaje y textos*. vol. 6-7, pp. 3-11.
- Fuentes Rodríguez, Catalina 1990. Algunos operadores de función fáctica. En M. Roperio (Ed.), *Sociolingüística andaluza 5*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 137-170.
- Gallardo Paúls, Beatriz 1993. *Lingüística perceptiva y conversación: secuencias*. València: LynX.

- Garcés, Gregorio [1790] 1885. *Fundamento del vigor y elegancia de la Lengua Castellana expuesto en el propio y vario uso de sus particulas*. Madrid: Leocadio Pérez.
- Hansen, Maj-Britt Mosegaard 1998. The semantic status of discourse markers. *Lingua* 104, pp. 235-260.
- Hernando Cuadrado, Luis A. (1988). *El español coloquial en "El Jarama"*. Madrid: Playor.
- Martín Zorraquino, M. A. 1994. 'Bueno' como operador pragmático en el español actual. En A. Alonso (ed.) *II Encuentro de Lingüistas y Filólogos de España y México*. Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 403-412.
- Martín Zorraquino, M. A. 1998. Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical. En M. A. Martín Zorraquino & E. M. Durán (eds.) *Marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco, pp. 19-54.
- Martín Zorraquino, M. A. & J. Portolés 1999. Los marcadores del discurso. En I. Bosque y V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española III*, pp. 4051-4213.
- Martínez, M. A. 1952. Muletillas en la conversación venezolana. *Archivos venezolanos de folklore* I (1), pp. 105-118.
- Montolío Durán, Estrella 1991. 'Así pues entonces, lo mejor será que pienses bien lo de casarte'. Acerca de los procondicionantes en español. *Foro Hispánico* 2, pp. 43-53.
- Pons Bordería, Salvador 1998. *Conexión y conectores: estudio de su relación en el registro informal de la lengua*. Cuadernos de Filología, Valencia.
- Pons Bordería, Salvador 2003. From agreement to stressing and hedging: Spanish 'bueno' and 'claro'. En G. Held (ed.) *Partikeln und Höflichkeit*. Berna: Peter Lang.
- Portolés Lázaro, José 1998. *Los marcadores del discurso*. Barcelona: Arco.
- Roulet, Eddy *et al.* 1985. *L'articulation du discours en français contemporain*. Berna: Peter Lang.
- Roulet, Eddy, Anne Grobet y Laurent Fillietatz 2001. *Un modèle et un instrument d'analyse de l'organisation du discours*. Berna: Peter Lang.
- Sacks, Harvey, Emanuel A. Schegloff y Gail Jefferson 1974. A Simplest Systematic for the Organization of Turn-Taking for Conversation. *Language L*, pp. 696-735.
- Steel, Brian, [1976] 1985. *A textbook of Colloquial Spanish*. Madrid: SGEL.
- Travis, Catherine 2005. *Discourse Markers in Colombian Spanish. A study in polysemy*. Berlin: Walter de Gruyter.
- Vigara Tauste, Ana María 1980. *Aspectos del español hablado*. SGEL, Madrid.
- Vigara Tauste, Ana María 1992. *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*. Madrid: Gredos.